



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: DAYURIS PAOLA GÓNZALEZ SALAZAR
DEMANDADO: CLAUDIA JIMENEZ MARTINEZ
PROVIDENCIA: MARZO 12/2020
RADICADO: 2019-00106

Se fija en lista por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICIÓN de conformidad con el artículo 110 del C.G. del P., y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, Julio 06 de 2020.

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.

Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.

Secretaria

CONSTANCIA: El día siete (07) de Julio del año dos mil veinte (2020), siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (3) días, vence el nueve (09) de Julio del presente año, a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.

Secretaria

Firmado Por:

KATYWSK DEL CARMEN BERROCAL KERGUELEN
SECRETARIO
JUZGADO 04 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE MONTERIA-
CORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7615a3c652b1bdbe58951a6b55982d85a137faa5b1a7555a65ffae9aa72afc45

